



**SESIÓN ORDINARIA No. 004
RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPM-2024
Tabacundo, enero 25 de 2024**

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero de dos mil veinte y cuatro y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

**RESOLUCIÓN No. 009-2024:
APROBACIÓN DEL ACTA 003-2024 DEL DÍA JUEVES 18 DE ENERO DE 2024.**


**RESOLUCIÓN No. 010-2024:
APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 005-2023 DEL DÍA DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**RESOLUCIÓN No. 011-2024:
APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 006-2023 DEL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023**

**RESOLUCIÓN No. 012-2024:
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL DONDE FUNCIONAN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO M. CHÁVEZ DE LA PARROQUIA DE LA ESPERANZA A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha sesión.


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**





PM PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 25 de enero del dos mil veinte y cuatro.

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

